

Medicina Paliativa

Revisión de un Artículo para Publicación en Medicina Paliativa

El Proceso de Revisión y los Revisores

El proceso de revisión en las revistas indexadas se basa en la “**revisión por pares**” (**peer review**). El editor responsable de la decisión final sobre la publicación del artículo envía el artículo a dos expertos en el tema para que realicen una crítica sobre el mismo y sugieran una recomendación sobre su publicación. En cualquier caso, la decisión final recae sobre el editor una vez consultados los revisores. El editor puede rechazar el artículo, por creer que no es de interés o no cumple los requisitos mínimos para ser publicado, sin activar el proceso de “revisión por pares”. La “revisión por pares” es un elemento fundamental en el proceso de publicación y una de las piedras angulares de todo el proceso científico. Actúa como un filtro pero también mejora la calidad de la investigación. En realidad, la calidad y honestidad de todo el proceso de publicación depende fundamentalmente de la calidad y honestidad de los revisores.

El proceso de revisión debe ser **confidencial**. Ni el editor ni los revisores pueden comentar ni mucho menos difundir o publicar información sobre el artículo. Se puede consultar a otros expertos pero debe constar esa consulta en el informe de revisión.

Una pregunta frecuente es cómo se accede a ser revisor de una revista. En general, el editor elige los revisores aunque muchas revistas admiten sugerencias de los propios autores del artículo. El revisor debe ser un experto reconocido en el tema del artículo a revisar. Esto implica siempre cierta subjetividad. En general, los editores se basan en las publicaciones realizadas por el revisor pero algunas veces pueden fiarse de las sugerencias de un revisor al que se pide una determinada evaluación de un artículo y, al no poder realizarla, sugiere el nombre de un compañero al que considera capacitado para tal revisión. Los editores siempre cuentan para juzgar a los revisores con la calidad de las evaluaciones recibidas. Si los informes de un determinado revisor son buenos y se realizan en los plazos convenidos seguro que volverán a contar con él para revisar nuevos artículos sobre el mismo tema.

En cualquier caso, es importante saber que el revisor no percibe salario alguno ni ningún otro tipo de prebenda por el hecho de ser revisor. Simplemente es una tarea que aporta prestigio. Los nombres de los revisores que han colaborado en la revista salen publicados a final de año o principios del año siguiente. Medicina Paliativa entregará a los revisores a final de año un

Medicina Paliativa

certificado de participación con los artículos evaluados. Además, mejora la capacidad de lectura crítica. Cualquier autor de publicaciones debe ejercer de revisor en algunas ocasiones. De alguna forma es un deber en quién se ha beneficiado del proceso de revisión de sus publicaciones. Lo fundamental, sin embargo, es que mejora enormemente su formación. Evidentemente son muchos los beneficios secundarios para el revisor. En primer lugar los derivados de su formación académica. En segundo lugar, en la medida en que resulta conocido en la comunidad científica (especialmente en las revistas de su área de interés) sus artículos originales accederán con más facilidad al proceso de evaluación (no suelen ser rechazados de entrada por el editor) y es a ellos a quienes se invitará a participar como editores en la revista y se les propondrán los artículos de revisión.

Informe de Evaluación del Artículo

Cada revista suele tener un modelo de informe para el revisor. La estructura de este informe suele empezar por preguntar por varios ítems que deben ser puntuados en una escala numérica. Posteriormente se añade un texto libre con las recomendaciones para los autores y para el editor. Las primeras se enviarán a los autores. La segunda es confidencial para el editor e incluye la recomendación definitiva sobre la publicación del artículo.

En cualquier caso, la mayoría de los elementos estructurales del informe del revisor son comunes a todas las revistas. **La revista Medicina Paliativa pide evaluar:**

1. **Originalidad:** ¿El artículo implica una novedad suficientemente interesante para merecer su publicación?. ¿Añade algo a lo conocido sobre el tema en cuestión?. ¿La pregunta de investigación a la que trata de responder es pertinente?. ¿Encaja en la revista?
2. **Estructura:** ¿Está el artículo bien distribuido en las diferentes secciones?. ¿Organiza bien todas las secciones?. Hay que evaluar las diferentes secciones del artículo.
 - A. **Título:** ¿Describe claramente el artículo? ¿Es específico?
 - B. **Resumen/Abstract:** ¿Refleja el contenido del artículo y recalca los hechos más relevantes de la investigación?
 - C. **Introducción:** ¿Refleja claramente lo conocido sobre el tema de la investigación y las lagunas existentes?. ¿Identifica los objetivos y/o

Medicina Paliativa

hipótesis de la investigación?. ¿El/Los objetivos/hipótesis son claros?.

- D. **Métodos:** ¿Los autores identifican el tipo de estudio realizado y las fuentes de sus datos?. ¿El diseño es adecuado para responder a la pregunta planteada?. ¿Se explica con detalle todo el proceso de recogida de datos?.¿Se han descrito las variables utilizadas y los tipos de medidas empleadas?. ¿Se han descrito los métodos estadísticos utilizados?. ¿Todos los métodos comentados tienen resultados?. ¿Se podría reproducir la investigación con la descripción de la metodología?.
- E. **Resultados:** ¿Están expresados claramente, siguiendo una secuencia lógica?. ¿Todos los resultados se corresponden con los métodos utilizados?. ¿El análisis realizado es el correcto?. ¿La estadística empleada es la correcta?. En el apartado de la estadística, si complicado, se suele pedir ayuda a un experto para su crítica. ¿Las tablas y figuras se entienden por si solas?. ¿Todas las tablas y figuras son necesarias?. Los resultados de las tablas no deben repetirse en el texto. Es importante que no exista ninguna interpretación de resultados en esta sección.
- F. **Discusión/Conclusión:** ¿Las afirmaciones realizadas y discutidas se basan en los resultados de la investigación?. ¿Se comparan las expectativas de la investigación con los hallazgos encontrados?. ¿Se discuten los resultados comparándolos con otras investigaciones relevantes en el mismo campo?. ¿Los autores detallan las aportaciones de la investigación y las líneas de investigación futuras?
- G. **Bibliografía:**¿Las referencias están realizadas de acuerdo a las normas de la revista?.
3. **Lenguaje:** ¿El artículo está bien escrito? ¿Se comprende fácilmente en sus distintas secciones?.¿La redacción es adecuada?. El juicio sobre el inglés del artículo no es competencia del revisor sino del editor.
4. **Investigaciones Previas:** ¿Se incluyen todas las referencias relevantes?.
5. **Cuestiones Éticas:** Si se sospecha un plagio de otro artículo o un fraude en los datos debe comunicarse al editor. ¿Cumple el artículo todos los requisitos desde el punto de vista ético?¿El protocolo del estudio ha sido aprobado por el comité de ética de investigación clínica?¿Se ha solicitado el consentimiento informado a los pacientes?.

Medicina Paliativa

En general, el **informe para los autores** debe incluir una *valoración inicial del artículo* y una serie de *comentarios específicos*. La valoración general debe constar de una frase-resumen, una evaluación de su originalidad y pertinencia y una enumeración de sus principales puntos fuertes y débiles. Hay que recordar que cada artículo tiene detrás un gran trabajo y esto debe ser siempre ensalzando aunque nos parezca que el artículo finalmente no debe publicarse. Uno debe tratar cada artículo que debe revisar como le gustaría que fuese tratado un artículo suyo. Posteriormente, deben figurar los comentarios detallados que juzgan las diferentes secciones del artículo. En estos comentarios, además de exponer los puntos mejorables del artículo se deben sugerir las posibles soluciones. Se debe tener siempre presente que el autor debe ser capaz de responder a los comentarios realizados. En el informe para los autores no debe figurar la recomendación sobre la aceptación o no del artículo.

El **informe para el editor** debe ser breve. En él debe realizarse una recomendación sobre la publicación del artículo: *Rechazado* (explicar las razones principales), *Aceptado sin Revisión* o *Aceptado con Revisión Mayor o Menor* según las modificaciones que precise el artículo y que han sido expresadas en el informe para los autores. En este informe para el editor deben incluirse también otros comentarios confidenciales que no se desea que conozcan los autores del artículo.

Los informes que caracterizan a un buen revisor deben ser meticulosos y completos. Es fundamental que sean enviados a tiempo (generalmente el editor da un plazo para realizarlos de entre 2 y 4 semanas). Deben aportar comentarios objetivos y adecuadamente fundamentados para los autores. La crítica ha de ser constructiva. La recomendación para el editor ha de ser clara.